



CORPORACIÓN TRANE SAC

Ingeniería para el desarrollo

Lima, 12 de abril del 2024

Señores:

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. – SUCURSAL DEL PERÚ - OHLA PERÚ
Av. 28 de Julio 150, piso 7 – Miraflores

Ciudad. -

Asunto: Licitación para la LIBERACIÓN DE ÁREAS AUXILIARES EN PREDIOS DE TITULARES PRIVADOS, MEDIANTE LA NEGOCIACIÓN DE CESIÓN DE USO TEMPORAL O ALQUILERES CON PROPIETARIOS O POSESIONARIOS, INCLUYENDO LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, Y LOS PROCEDIMIENTOS DE AFECTACIÓN EN USO ANTE LA SBN, DE ÁREAS AUXILIARES QUE RECAEN EN PREDIOS ESTATALES - CUENCA RÍO CHICAMA - CUI 3: 2501802 Y CUI 4: 2509655

Referencia: ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - PROCESO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE LIBERACIÓN DE ÁREAS AUXILIARES - RÍOS CHICAMA Y VIRÚ POSTOR: CONSORCIO CHICAMA (Corporación Trane S.A.C - Ingconsa S.A.C.)

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo hacerle llegar el ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - PROCESO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE LIBERACIÓN DE ÁREAS AUXILIARES - RÍOS CHICAMA Y VIRÚ POSTOR: CONSORCIO CHICAMA (Corporación Trane S.A.C - Ingconsa S.A.C.), con las firmas correspondientes en señal de conformidad.

También indicar, que mantendremos nuestra propuesta económica de fecha 04 de diciembre de 2023, el mismo que contiene un reajuste del 13.4% de la propuesta inicial (primera ronda); aceptando además que los costos de la propuesta del 04 de diciembre 2023 quedan actualizada a la fecha.

Finalmente, el CONSORCIO se compromete a la elaboración de los informes de necesidad de ser necesario, e incluir dentro de los entregables hasta la presentación al (ANIN).

Sin más que expresar, quedo de usted, a la espera de su pronta atención.

Atentamente



Carlos Itamar Neyra Moreyra
Gerente General
CORPORACIÓN TRANE S.A.C.